

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTA DE LA COMPAÑIA CESFRADIS INDUSTRIAL S.A.

En Guayaquil a los ocho días del mes de junio del año dos mil diez y seis, a las once horas, en el inmueble ubicado en Mucho Lote 7ma etapa MZ.2316 villa 23 de esta Ciudad, se reunió la Junta General ordinaria de Accionistas de la compañía **CESFRADIS INDUSTRIAL S.A.** con la asistencia de los siguiente accionistas la señora Rosarito Pascuala Choez Parrales, por sus propios derechos, propietario de 400 acciones, y el señor Ervin Darwin Chilan Lucas, por sus propios derechos, propietario de 400 acciones por lo que se encuentran representado la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía. Todas las acciones son ordinarias, nominativa y de un valor de un dólar de los Estados Unidos de Norte América cada una.

Preside la sesión Sr. Ervin Darwin Chilan Lucas actuando como Presidente de la junta, actúa como Secretaria de la junta la Srta. Jennifer del Rocío Gualo Choez, los accionistas acuerdan constituirse en Junta General ordinaria al tenor de lo establecido en el Art. 234 y 239 de la Ley de Compañía.

El presidente dispone que el secretario constate el quórum reglamentario y de cumplimiento a las demás formalidades legales. Constando el quórum reglamentario el presidente declara instalada la sesión y pone a consideración de la junta los puntos a tratar en el orden del día.

- 1.- Informe del Gerente General del año fiscal 2015
- 2.- Informe del comisario del año fiscal 2015
- 3.- Informe del balance general del año fiscal 2015
- 4.- Informe del balance de pérdidas y ganancias del año fiscal 2015

1.- El Gerente General pone a consideración de la junta el informe como Gerente General de la compañía, Cumpio con informarme que durante el ejercicio económico del año 2015, se aplicaron los principios de contabilidad generalmente aceptados, en la compañía y que el desarrollo de la misma han dado resultados positivos.

Escuchado el informe la junta resuelve por unanimidad de voto aprobar el informe del Gerente General de la compañía **CESFRADIS INDUSTRIAL S.A.**

2.- El comisario toma la palabra y se dirige a la junta y presenta el informe del año fiscal 2015 y dice que en su opinión, los estados financieros de la compañía **CESFRADIS INDUSTRIAL S.A.**, están acordes a los registros contables, presentando razonablemente el resultado de sus operaciones financieras al 31 de diciembre de 2015, de conformidad con los principios contables generalmente aceptados en el Ecuador.

Escuchado el informe la junta resuelve por unanimidad de voto aprobar el informe del Comisario de la compañía **CESFRADIS INDUSTRIAL S.A.**

3.- toma la palabra el presidente de la junta general y da lectura al balance general, cuya información fue entregado con anticipación a los accionistas para su conocimiento, leído el balance general la Junta General lo aprueba por unanimidad.

4.- toma la palabra el presidente de la junta y da lectura al balance de pérdidas y ganancias, cuya información fue entregado con anticipación a los accionistas para su conocimiento, leído el balance general la Junta General lo aprueban por unanimidad.

No habiendo otro asunto que tratar, se declara concluida la sesión concediéndose un momento de receso para la redacción del acta. Reinstalada la sección se dio lectura a la presente acta, la misma que fue aprobada por unanimidad de votos firmando para su constancia todos los concurrentes. Siendo las dieciséis horas con treinta minutos se da por terminado la presente sesión.-Firman: señor Ervin Darwin Chilan Lucas accionista- presidente de la junta.; Jennifer del Rocío Guale Choez

, accionista- secretario de la junta



Ervin Darwin Chilan Lucas
GERENTE GENERAL



Jennifer Del Rocío Guale Choez
CONTADOR REG.